



La Rioja, 28 de Junio de 2020

Sres. DAINIPPON ELECTRONIC S A

At: Juan Carlos Rodriguez

Cel: 1159611040

Email: jrodriguez@dainippon.com.ar

Cotización ID: 177

Ref.: TRASLADO Y DESCARGA DE CAJÓN CON EQUIPAMIENTO

HIDROGRÚA BONFIGLIOLI

MONTADA SOBRE CAMIÓN FIAT IVECO EURO TRAKKER 410 HP.

TRACCIÓN INTEGRAL 8X4. CAPACIDAD MÁXIMA 35 TN.

ALTURA MÁXIMA TELESCÓPICA 20 MTS.

GIRO 360°.

AUXILIO DE REMOLQUE PESADO.

BARQUILLA PARA ELEVACIÓN DE PERSONAS CON HERRAMIENTAS.

DETALLES DEL SERVICIO

Servicio de traslado y alquiler de Hidrogrua con chófer y un (1) oficial eslingador para realizar:

Traslado de un cajón desde el deposito del transporte Chilecito - La Rioja Capital hasta Paso de Control Aduanero en Pircas Negras y descarga del mismo en el

lugar. Características de la carga a mover: cajón de 4 mts. de largo x 1.60 mts. ancho x 2.30 mts. de altura con un peso de 1.500 Kg.

Valor global\$350.000

ACLARACIÓN

En dicho presupuesto esta contemplado: hospedaje y viáticos del personal, mas combustible de la grúa.

CUESTIONES IMPORTANTES:

1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL), De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Técnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadería con Cláusula de No Repetición a favor de SERVIGRUAS SRL - CUIT: 30-71637898-1.

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Los equipos se encuentran certificados bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.

2. LUCRO CESANTE:

En caso de que algún equipo de GRUVIAL sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

3. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es



responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos documentos.

6- CONDICIONES DE PAGO:

Adelanto del 50 % al confirmar el servicio, saldo hasta 30 días de fecha de factura. Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

Atte.
Por GRU-VIAL
Lic. Paula Madoz



